

SESION ORDINARIA N°74 DE FECHA 12 DE MAYO DE 1998.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Señores: Fernando Bórquez Tirachini, José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Albán Mancilla Díaz y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se hace entrega a los Señores Concejales del Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 30.04.98, preparado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°72 del 28.04.98, la cual es aprobada sin objeciones. Se dialoga sobre la pavimentación participativa, el de como abordar la parte financiera en vista que hay muchas solicitudes, comités que piden más aporte municipal, que se hacen comparaciones de obras y recursos aportados, se esperará en esta materia para ver cuales proyectos se postulan en Octubre del presente año.

Sr. Alcalde agradece la presencia de los funcionarios de la 2a. Comisaría de Carabineros de Castro, encabezados por el Mayor Sr. Luis Hernández Ojeda; les indica que el Concejo está dialogando con diversos servicios para coordinar labores, conocerse mejor, intercambiar opiniones, hacerse consultas, agilizar trámites.

Se encuentran presente los funcionarios municipales Sra. Mirta Hernández, Sres. Hugo Vera y Luis Muñoz.

Sr. Mayor de Carabineros, que ha venido con los diversos encargados que tiene la Comisaría para analizar cada tema e indica las diversas instancias que utilizan.

Sr. José Sandoval, consulta sobre las principales labores y necesidades, habla de las pequeñas ayudas que se han otorgado durante este último tiempo, de que se pensó en un retén en el sector alto, pero que la Jefatura de Carabineros indicó que no era apropiado, por lo que se adquirieron dos camionetas.

Sr. Mayor de Carabineros, que las cosas se están utilizando, la pistola radar a la cual recién el Municipio le regaló 3 baterías, las camionetas se usan diariamente; la computación ha permitido sacar más personal a la calle, que lo primero es mantener la seguridad ciudadana, el orden, que cuentan con una comisión civil, la brigada femenina, patrulla vecinal, tránsito, que le falta personal, como por ejemplo otro capitán, que la Jefatura no es partidaria de retenes, pues la gente que se necesita para atenderlo sale de la misma dotación de la Comisaría, que le llegará un furgón nuevo.

Sr. Alcalde, que la percepción de la gente es que falta vigilancia sobre todo en las noches, que los dirigentes vecinales son los que dicen esto, por los diversos destrozos que se ven a menudo.

Sr. Albán Mancilla, que tiene la impresión que los jóvenes más marginales hacen cosas que llegan casi a lo delictual, que esto tiene que ser enfrentado por toda la comunidad, hacer educación, el tema del vandalismo juvenil es un problema de toda la comunidad partiendo de la Gob. Provincial.

Sr. Mayor de Carabineros, que se han reducido las pandillas, pero se llevan al Tribunal están unos días en la cárcel y vuelven a lo mismo a los pocos días, salen con mucha facilidad.

Sargento Jara de la Comisión Civil, que se tienen identificadas a todas las pandillas, a sus integrantes se les han enviado al Juzgado del Crimen, los cuales salen lamentablemente en libertad rápidamente, que el único problema actual es en la Camilo Henríquez, indica los nombres de los que crean dificultades, habla también de que un funcionario policial fue atacado, los hechos detenidos e inmediatamente puestos en libertad.

Se conversa el tema del alcoholismo, en que debe haber una modificación legislativa, ahora cualquiera tiene supermercado de alcoholes, antes para ello se debían cumplir ciertas normas de m²., cajas registradoras, los horarios libres es otro problema, que se trabajará en conjunto con Higiene del Ambiente para verificar si los Restaurantes siguen cumpliendo con las normas como cuando se les aprobó su funcionamiento.

Sr. Alcalde, que podría hablarse sobre el problema del tránsito donde no se respeta la señalización, hay problemas con la locomoción colectiva, que la Municipalidad tiene un solo inspector, que hay que coordinarse, la gente sólo reclama pero no colabora, dicen un camión rompió la vereda pero nunca ven quien fue.

Sr. Comisario, que se creó la Brigada de Tránsito, que se aumenta con un Sub-Oficial, que se llevan cursadas 1300 infracciones a la fecha, lo cual significa un muy buen aumento con respecto al año anterior, falta ingeniería vial, falta cultura, faltan estacionamientos particulares; el Juzgado de Policía Local ahora es mas expedito tiene mejor acomodación para la gente, sería conveniente saber el resultado final de estas infracciones.

Cabo Sotomayor, que la locomoción colectiva no tiene terminal, que salen los taxis a cualquier hora, no hay una frecuencia que se da con los terminales, los taxis rurales deben tener terminales fuera de la ciudad y los camiones que descarguen en los horarios fijados.

Sr. Sandoval, que los taxis no cumplen ni siquiera en estacionarse en las paradas.

Capitán Simonetti, que han hecho reuniones con los taxistas para mejorar la situación, los particulares no respetan tampoco la señalización, las paradas las ocupan permanentemente.

Sr. Rivera, Presidente de la Federación de Taxis habla de la ética del D.S. 212, que hay sindicatos que cumplen y otros no, que hay taxis piratas, que en el Juzgado de Policía Local al parecer se deja a muchos conductores sin castigos o les cobran multas bajas, ya que los que no tienen documentos para andar como taxistas los infraccionan un día y al otro ya andan manejando de nuevo.

Sra. Mirta Hernández, Directora del Tránsito, que en Camilo Henríquez al lado de la sede social hay como 700 m2. que podrían servir de terminal para los taxis colectivos; que se está en conversaciones con dos empresas que tienen grúa para retirar vehículos.

Sr. Alcalde, que lo de la locomoción colectiva es muy largo, habrá que hacer una reunión especial con la presencia del Sr. Ingeniero del Tránsito de la SEREMI de Transportes.

Sr. Hugo Vera, agradece a los Carabineros que permitieron terminar con el comercio ambulante en calle San Martín, especialmente al Cabo Sotomayor.

La Dama Carabinera habla de la Brigada Femenina que da charlas de drogadicción, alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar, orientación a las mujeres, para lo cual dan charlas apoyados con transparencias, que reciben las denuncias y siguen el trámite judicial acompañando a las mujeres afectadas, llevan 107 casos contra 70 del año pasado.

Sr. Alcalde, que siempre está recibiendo oficios de Carabineros con distintas materias, cuando no son municipales las envía donde sea procedente, que este es un buen método para mejorar deficiencias.

El Encargado de la Patrulla Vecinal, que son 2 funcionarios que tienen como objetivo recorrer el sector rural y urbano, hablan con los vecinos de las Jtas. de Vecinos, Clubes Deportivos, hacen charlas en las Escuelas Rurales con videos, hacen labor preventiva y que informan de las anomalías que detectan en sus trayectos.

Sr. Alcalde solicita ayuda los días sábados en la mañana, en el Mercado Municipal.

Capitán Simonetti, que este sábado se enviarán 4 funcionarios (2 de tránsito).

Sr. Muñoz, que la Municipalidad arregló para que dentro del patio se estacionen los taxis, ingresen por Manuel Muñoz y salgan por Yumbel.

Sr. Ignacio Tapia, que se estudie el estacionamiento en calle San Martín, sólo en paralelo para agilizar la circulación vehicular.

Sr. Alcalde, que en calle O'Higgins entre Sotomayor y Ramírez el Municipio está haciendo un lugar especialmente para estacionar vehículos; que en cuanto al alcoholismo es verdad que los beneficios rurales agudizan el problema, la ley permite 4 veces en un mismo local al año autorizar la venta de alcoholes, que esto se lo ha dicho a la Unión Comunal de Jtas. de Vecinos.

Sr. José Sandoval, que Patrulla Vecinal difunda mas las charlas con video.

Cabo Sotomayor relata el caso de un minibus que consiguió autorización de transporte con documentos no fidedignos, Transporte ordenó retirar los documentos, fueron entregados al Juzgado de Policía Local y ahí entregaron los documentos que debían retenerse; que han pasado varios partes graves a una misma persona y siguen con la Licencia de Conducir cuando deberían retenerse o eliminarse según determina la ley por los casos denunciados.

Sr. Mayor Comisario, que deja la inquietud de reposición de vehículos o su mantención, modernización de la Unidad, tener oficinas adecuadas para denunciados y otra para denunciados, para las brigadas, que no tienen elementos como máquina de transparencia, hace un resumen de los logros del presente año, dice que recibe M\$30 mensuales para gastos de 5 unidades, que no tienen ni tinta para la impresora; que agradece la invitación al Concejo Municipal.

El Concejo acuerda por unanimidad visitar la Comisaría el próximo Martes 19 a las 15:30 horas.

Sr. Ignacio Tapia, agradece a los Carabineros por su presencia y por la abnegada labor que realizan.

Sr. Alcalde informa que la Motoniveladora Municipal se remata por no estar apta para trabajar y que Vialidad está cooperando en la mantención de las calles de tierra de la ciudad.

Una vez que se retira la delegación de Carabineros de Chile, el Sr. José Sandoval indica que debe viajar a Valdivia por fallecimiento de un familiar.

Sr. Rubén Santana, Presidente de la Unión Comunal, que las Jtas. Vecinales Rurales funcionan muy bien no así las Urbanas; que necesitan curso de capacitación, conocer como manejar los dineros, forma de constituirse; que tienen falta de recursos para tener secretaria que les haga las solicitudes; que no tienen lugar para sesionar, no tienen un computador.

Sr. Alcalde, que el curso de capacitación ya fue solicitado al SEREMI de Gobierno, el espacio físico en la Municipalidad es difícil, se ha arrendado casa para el Juzgado de Policía Local; que hay sedes comunitarias muy buenas donde puede establecerse la Unión Comunal y para sesiones amplias o como deseen cuentan con el Centro Cultural; que Organizaciones Comunitarias tiene orden de hacer cualquier tipo de solicitudes para las Jtas. Vecinales; que se verá si es posible a futuro alguna ayuda en computador.

Sr. Alcalde, que presentará modificaciones presupuestarias y para lo cual se encuentra presente el Sr. Edmundo Alvarez, Jefe de Finanzas, el cual expone las materias.

Una vez charladas y analizadas, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

Suplementación de Ingresos:				
Subtítulo	Item	Asignación	Denominación	M\$
01	05	009-10	Permisos de Subdiv. y Loteos	4.570
		009-16	Multa Ley de Alcoholes	4.787
06	63	009-10	Otros Ingresos Corp. Municipal	319
		009-12	Cumplimiento Art. 6 Ley 19.529	16.611

Suma				M\$ 26.287

Disminución Egresos:				
31	53	099	Presupuesto por Distribuir	M\$ 9.740

Total				M\$ 36.027

Suplementación de Egresos:				
21			Gastos en Personal	4.000
22	17	007	Actividades Municipales	2.000
24	30		Prestaciones Previsionales	3.950
22	14	001	Mantenimiento y Reparaciones	1.976
25	31	003-15	Modulo Dental	319
		31	Transferencias	1.000
31	53	002	Estudios Ingeniería Pavimentación	3.740
		008	Estudio Museo	3.000
		009	Est. Const. Muelle Pescadores	3.000
	70	001	Mantención de Caminos	7.000
		003	Mejoramiento Urbano	5.000
		010	Suministro Energía y Extensión Alumbrado Público	1.042

				M\$ 36.027

Sr. Albán Mancilla, que la firma que está construyendo viviendas por negligencia ha dejado llena de barro la pista atlética y parte de la cancha de "Cancha Rayada"; que debe oficiarse a ciertas instituciones.

El Concejo acuerda por unanimidad que el próximo Martes 19 a las 15:00 horas, se hará una visita ocular al Estadio de Cancha Rayada.

Se dialoga sobre la Banda Instrumental "Martín Ruiz de Gamboa" y se decide invitarlos para el Concejo del próximo Martes 19 a las 17:30 horas; que se oficie al Sr. Comandante en Jefe del Ejército solicitándole instrumentos, se habla de la audiencia que se tuvo con el Sr. Carlos Alarcón Ojeda.

Se **acuerda por unanimidad** transferir al Orfeón "Martín Ruiz de Gamboa" los fondos necesarios para confeccionar 10 uniformes, arreglar tubas y adquirir cañas, elementos o repuestos, recursos que se otorgarán del Subt. 25, Item 31, Asignación 012; por el monto que resultare.

Sr. Alcalde, que el Concejo acordó contratar 5 personas para la Empresa de Aseo, por lo que viene en proponer que comiencen a trabajar el 1° de Junio del año en curso y para lo cual se necesitarán unos M\$4.000 anuales aproximadamente.

El Concejo **acuerda por unanimidad** hacer la contratación de 5 obreros más para la Empresa de Aseo, a contar del 1° de Junio de 1998, suplementándose la cuenta Subtítulo 22, Item 20, Asignación 003, en el último trimestre del año.

Correspondencia Despachada:

Of. N°025 del 29.04.98, a los Sres. Concejales, Sesión Extraordinaria.

Of. N°026 del 04.05.98, Sr. Jefe Finanzas, asistencia Sres. Concejales.

Decreto 182 del 04.05.98, transferencia M\$42 a Carabineros, baterías pistola radar.

Decreto 196 del 07.05.98, se dan de baja y rematarán vehículos.

Decreto 191 del 05.05.98, transferencia M\$3.500, Fundación INTEGRAL, Centros Abiertos Pobl. Juan Soler M. y Pobl. Camilo Henríquez.

Fax N°009 del 07.05.98, al Sr. Director Regional SERVIU, consultando sobre licitaciones viviendas básicas y progresivas en la comuna.

Correspondencia Recibida:

Ord. N°32 del 06.05.98, del Orfeón "Martín Ruiz de Gamboa", donde exponen problemas con antigüedad instrumentos, falta de lugar para ensayo, que entrarán en receso por algún tiempo.

Tarjeta de agradecimiento Sr. Luis Amado Cárcamo Gómez, Q.E.P.D.

Sr. Mario Muñoz Bustamante, comunicando que asumió como SEREMI del MINVU.

Informe de la D.O.M. sobre camarines Asoc. de Fútbol Senior Castro, en cancha Parque Municipal, costo total M\$820.

Ord. G 446 de Sr. Intendente Regional, que las Islas de Quehui y Chelín están consideradas dentro de las 37 islas en estudio con la cooperación de U.S.A.

Carta de Docente Escuela Quel-Quel, doña Silvia Cárdenas Aguilar, solicita cooperación en textos de consulta para biblioteca.

Solicitud de taxis rurales, paradero en calle Piloto Pardo. Se envía a Dirección de Tránsito para informe.

Ord. N°617 del 11.05.98, del Delegado Prov. SERVIU, en que comunica que última licitación pública ha quedado nuevamente desierta debido a problema con los terrenos y suministro servicio A.P. y alcantarillado.

Carta del 03.04.98, de la Asoc. Municipios Turísticos de Chile, que el Séptimo Congreso es en Vicuña los días 29 y 31 de Octubre de 1998.

Carta del 23.04.98, de Centro Pro-Ayuda al Fisurado, en que agradecen aporte realizado por el Concejo Municipal.

Carta de fecha 06.05.98, del Sr. Rubén Santana como Presidente Sindicato Mercado Lillo, adjuntando documento entregado al Sr. Ministro de Obras Públicas, sobre construcción corredor peatonal 660 metros en el ex-Barrio Pedro Aguirre Cerda.

Sr. Albán Mancilla, que hasta el cansancio ha planteado el arreglo de las luces de los juegos en calle Ramírez con San Martín; lo que pasa es que por ese sector están saliendo los escolares de la Escuela "Luis Uribe"; que la calle Piloto Pardo está por cortarse en dos sectores, falta ripiar.

Sr. Fernando Bórquez, que se echó a perder el camino de Camilo Henríquez hacia el Parque Municipal debido a la falta de cunetas, el agua pasa sobre el camino, habría que pasar máquina motoniveladora.

Sr. Ignacio Tapia, consulta el arreglo de las vías con el material Permopach adquirido por el Municipio, también pregunta si habrá un nuevo Jefe de Inspección.

Sr. Alcalde, que la D.O.M. no lo ha ejecutado aún, pues la persona que estaba encargada la destinó a otro trabajo pero que se hará pronto los arreglos en los lugares que no lo haga el SERVIU; que lo del Jefe de Inspección está en estudio; que el Sr. César Maragaño salió de las funciones que cumplía, ahora está como Jefe de Gabinete de Alcaldía el Sr. Francisco Vargas y de Relacionadora Pública la periodista Srta. Loreto Larenas; que el Contralor Regional en visita al Municipio recomendó que se cree Control y el Sr. Maragaño tendrá como misión implementar Control; que sobre el tema que se trató de la pavimentación participativa, oficiará a los integrantes de la calle Manuel Cárcamo.

Se da lectura a las Actas de la Sesión Extraordinaria N°12 y de la Sesión Ordinaria N°73, las cuales son aprobadas.

Tabla próxima sesión: 1) 15:00 horas, visita a Cancha Rayada. 2) 15:30 Horas, visita a la Comisaría de Carabineros de Castro. 3) 17:30 horas, Orfeón Instrumental "Martín Ruiz de Gamboa". 4) Lectura del Acta. 5) Correspondencia recibida y despachada.

Se finaliza la Sesión a las 21:00 horas.-